AÑO IV. SORIA, SÁBADO 17 DE DICIEMBRE DE 1892. NÚM 235.

SUSCRIPCIONES. Una peseta cada trimestre. *Pago anticipado.* Para el extranjero doble precio.

El Noticiero DE SORIA.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. ATRASADO 10 CÉNTS.

ANUNCIOS. *PRECIOS* CONVENCIONALES. *Comunicados*, 0,10 cénts. de peseta línea.

El Noticiero de Soria. en 1893

Costará únicamente

CUATRO PESETAS

una por cada trimestre, siendo el pago anticipado.

REGALO.

A todo suscriptor que abone las *Cuatro Pesetas* por el año, se le regalará un bonito Calendario Americano.

ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Esteban, 3, bajo,

ADVERTENCIA.—Siendo tan escesivamente económico el precio de suscripción á EL NOTICIERO, —que seguirá publicándose dos veces en semana;— desde el próximo año y para la mejor contabilidad por trimestres, no se servirán las suscripciones más que al comenzar los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, prévio pago, no admitiéndose en las decenas ó quincenas.

Se suplica á todos los señores abonados que tengan descubiertos actualmente, se apresuren á verificarlos en los días que restan de mes y avisen á la vez á esta administración si han de figurar en las listas de suscripción en lo sucesivo, enviando en su caso el importe.

Sección general.

LOS EMIGRANTES:

Ha zarpado en Gibraltar un vapor de los destinados por las Compañias encargadas de la conducción de nuestros compatriotas.

Lleva gran número de familias al territorio americano, seducidas por ofertas ó esperanzas de mejorar su situación. Para el 24 de Diciembre actual se prepara otra espedición.

Con tal motivo dice un periódico:

«La frecuente y numerosa emigración europea á otros paises, cuya despoblación demanda brazos que dedicar á las industrias, ha debido y debe excitar la atención de los gobiernos, especialmente del de España por circunstancias especiales.

Creemos que está en su mas perfecto derecho todo ciudadano al ausentarse de su suelo natal, dirigiendose á otro extranjero donde pueda hallar la bienandanza que echa de menos y reclama su existencia. Pero cuando el acto no es obra de la espontaneidad cuando la causa impulsiva es la falta de medios para conservar la vida, primera y mas imprescindible necesidad, surge la deducción de una responsabilidad gravísima en los que, directores de los Estados dejan de atenderlos con la solicitud requerida.

Hay dos puntos en esta materia que se deben considerar detenidamente. Uno se contrae á la seducción de que son victimas los solicitados para su expatriación. Se les predicen bienes sin cuento, siendo asi que, desde el embarque, durante la dilatada travesía, son mirados de un modo despiadado, semejante al que sufria la raza negra. No se les tiene en concepto de seres humanos sino simplemente como mercancias que se dedican á interesada especulación. Al llegar á su destino son entregados á los amos que los esperan para utilizarlos y obtener la ganancia del capital que invierten.

Otro punto se deriva, que es igualmente importante. Las familias que emigran no lo hacen por especulación ni por antojo; van Impulsadas por necesidades extremas, insuperables. El pais en que residen no les puede proporcionar los medios para su sostenimiento. Se deciden, pues, á buscarlos donde quiera que los puedan hallar. Esto es un mal que requiere el estudio de las causas de que pende. ¿Es que las industrias, las artes mecánicas, los trabajos que requieren brazos auxiliares tienen sobra de ellos? ¿O es que todo está en abandono por incapacidad ó incuria punibles, dejándose correr los sucesos como el acaso los dirige?

De todo se desprende que tales hechos con las tristes circunstancias que revisten, son culpa de los gobernantes pasados y presentes. ¿Qué importa

Roque Páramo. La desgracia súbita del opulento burgués no podía producir alegría en el seno de aquella familia de piadosos y cristianos sentimientos; y, si no con pena, porque ésto hubiera sido demasiado exijir de su abnegación, recibieron todos la noticia con cierta tristeza mezclada de sobrecogimiento pensando que la mano de la Providencia interviene muchas veces en los acontecimientos del mundo.

Y mas y mas se afraigó en sus almas esta creencia, cuando, algún tiempo despues, muy poco por cierto, la fortuna del famoso *Trenzadera* se deshacía rápida y lastimosamente en manos de sus hijos, que derrochando el dinero en crápulas y orgías, y sosteniendo un ruinoso pleito por cuestiones de la herencia *abintestato*, marchaban visiblemente á la miseria.

Mas piadosa la fortuna con la familia de Urrutia, pronto les trajo nuevas de Antonio el americano, nuevas que inundaron de alegría y de felicidad aquella casa en la que tantas lágrimas se habían derramado por su ausencia.

Su historia era una larga historia de vicisitudes tremendas. El tren que le conducía á través de los inmensos territorios de la América del Norte había sido descarrilado y asaltado por las tribus salvajes; y prisionero y esclavo había sufrido con otros muchos compañeros toda clase de humillaciones y malos tratos, hasta que, unos por rescate y otros por su astucia habían conseguido su libertad. Arribado Antonio á San Francisco de California, en muy breve tiempo había labrado

con relación á España que, reconociéndose como un mal la incesante emigración á paises extraños, se haya pensado en darle otra corriente, proponiéndose colonizaciones en la isla de Cuba, si éstas no lo destruyen en su raíz, y si por no llenar las condiciones que las hagan realizables no se interesa lo bastante á las clases proletarias? No es cruzándose de brazos como se salvan las necesidades públicas: y cuenta que no solo el amargo sufrimiento de las familias emigrantes debe inspirar atención, sino también la pérdida que la nación experimenta con la eliminación de esas fuerzas físicas y morales, rebajando por ello su poderío; porque el cuerpo social, como el cuerpo humano, padece con el desprendimiento de miembros que son su componente.

Los gobiernos, pues, que tienen en su mano los grandes recursos que presta la colectividad, son los que deben corregir y desviar por completo los perniciosos efectos de lo que realmente es una deshonra nacional.»

—o—

El Calendario tiene singularidades poco conocidas y hé aqui algunas de ellas que nos da un periódico.

Ningun siglo puede comenzar en miércoles, viernes, ni sábado. El mes de Octubre principia siempre en el mismo dia de la semana que Enero; Abril, en el mismo dia que Julio; Diciembre en el mismo que Setiembre; Febrero, Marzo y Nobiembre, comienzan en el mismo dia de semana. Mientras que Mayo, Junio y Agosto, principian en dias distintos entre si, y distintos de los demás meses del año.

Estas reglas no tienen aplicación en los años bisiestos. El año ordinario acaba siempre en el mismo dia de semana con que principió.

Por último, los años se repiten, es decir, tienen el mismo calendario cada veintiocho años. Sin perjuicio de esta regla fija, suelen repetirse tambien por periodos de once, once y seis años (total ventiocho)

—o—

El Invierno y los pobres:

Con el frío vuelven á estar sobre el tapete todos los problemas sociales. Se paralizan las obras, son más raras las faenas del campo, y la clase que vive del trabajo manual empieza á sufrir grandes contrariedades. El que nada tiene, el que carece en absoluto de medios de vivir, tiene el deber de morirse de hambre sin acudir á la guerra ni al dolo; de la misma manera que el que tiene una fortuna tiene el derecho de vivir holgando y divirtiéndose; pero este derecho y aquel deber se compaginan en la práctica muy dificilmente; y si la riqueza y el bienestar no tienen conciencia de sus deberes para con los pobres, el problema social se presentará más espantable todos los inviernos.

No es ya moral, es el egoismo el que aconseja á las clases ricas que piensen en las pobres.

—o—

Un colega haciendo estadística sobre los Gabinetes políticos, dice que el que acaba de adquirir el poder hace el número 80 á partir desde 1833. De ellos corresponden 52 al reinado de doña Isabel II. tres al periodo de 1868 á 70; seis al reinado de D. Amadeo; cuatro en los once meses de la República; cuatro en el año de 1874; nueve en los diez años del reinado de Don Alfonso XII, y tres durante los siete de la regencia.

—o—

Dice *El Heraldo de Madrid* que el señor Montero Rios entablará una negociación con la Santa Sede para la reducción del presupuesto del clero.

—o—

Las aduanas francesas siguen rechazando nuestros vinos con el pretexto del enyesado ó alcoholización.

—o—

La conferencia monetaria en Bruselas:

Este Congreso segun dice la prensa se ha encontrado en sus deliberaciones con dificultades tan insuperables para cumplir la mision á que habia sido convocado, que bien puede ya considerarse como fracasado.

De provincias.

Notarias vacantes:
Se encuentran vacantes en el colegio notarial de Barcelona las notarías de Gerona, Malgrat, Reus, Ager, Tárrega, Bañolas y Gerona; en la de Valencia, las de Albocácer, Cullera, Alpuente, Teulada, Benasal, Oliva, Callosa de segura, Valencia, Vinaroz, Morella, Adzaneta, Bugarra, Játiva, Alberique y Villar del Arzobispo.

—o—

El Gobernador de Guipúzcoa ha tomado una providencia que seguramente se la han de agradecer las clases menesterosas. De la recaudación de billetes de andén ha destinado la cantidad de 600 pesetas para desempeñar ropas de familias necesitadas, cuyas papeletas de empeño no excedan de diez.

—o—

En muchas administraciones de loterías se han agotado ya los billetes de la extraccion de Navidad.

Noticias de Soria y la provincia.

Desde el jueves último hasta fin de Febrero próximo, se admitirán en la Delegación de Hacienda de la provincia, las facturas de cupones de deuda interior, exterior ó inscripciones nominativas, las cuales una vez reconocidas en Madrid, serán pagadas por la Sucursal del Banco de España en Soria.

—o—

Comisión organizadora del Comercio y la Industria para celebrar la corrida de toros que tuvo lugar el 3 de Octubre último en esta capital.

Segundo extracto de cuenta.

Recaudado en el segundo dividendo para cubrir los gastos ocasionados en la corrida............. 193 pesetas.

Inversión.

A los veterinarios por sus derechos del reconocimiento de los toros....................	40 »
Ingresado en la Depositaría de la Excelentísima Diputación provincial, con destino al Hospicio de Soria................	54.80
Déficit de la cuenta anterior...	98,20
Total...........	193 »

Además de los gastos consignados, la comisión ha pagado de su bolsillo particular 11,40 pesetas á D. Robustiano Ursa, por sus trabajos de hacer la recaudación de las cuotas señaladas á las acciones.

Soria 14 de Diciembre de 1892.—*La Comisión.*

—o—

Montes.—Subastas:

De conformidad con lo propuesto por el distrito forestal de la provincia, se anuncia la subasta para el aprovechamiento de 1.000 pinos verdes de 9 á 12 metros de longitud por 40 á 50 centímetros de diámetro en los sitios del Pinar Grande de Soria y su tierra denominados Majada del Corto, Camino de Duruelo y Majada de la Manuela, cuyo acto tendrá lugar en la Alcaldía de esta capital el día 13 de Enero próximo y hora de las doce de

—74—

una modesta fortuna, lo bastante para que nunca la miseria y la estrechez volvieran á posarse sobre la casa de sus padres.

Llegó el día en que Antonio anunció su regreso, y la familia del carpintero pasaba horas enteras con la vista fija en la Capitanía del Puerto, que repetía con sus complicadas combinaciones de banderas y gallardetes las señales que venían del Alta, y anunciaban la llegada de los buques. A cada señal de la apróximación de un vapor trasatlántico aquellas pobres gentes se estremecían y llenas de ansiedad se dirigian apresuradamente al muelle en busca deobjeto del tanta angustia y de tantas esperanzas. No conocían el nombre del buque que debía conducir á Antonio, y solo sabían la fecha en que próximamente debería arribar al puerto. Llegó por fin el deseado momento, y, precedido por las señales del telégrafo, el vapor *Esperanza*, el mismo que había años atrás arrebatado á Antonio, á la vista de su padre desolado, entraba magestuosamente por el canal de la bahía.

No es posible pintar la sorpresa que en el ánimo de Urrutia produjo la vista de aquel buque, cuyo nombre apareció á sus ojos como misterioso y providencial emblema que hasta entonces no había comprendido; y lágrimas de enternecimien- y gratitud inmensas surcaron aquel rostro sobre las huellas que más amargas lágrimas habían dejado impresas en otro tiempo.

La escena que siguió al desembarco de Antonio es indes-

—75—

criptible. Lágrimas, abrazos delirantes, gritos de alegria que parecían gritos de dolor, y que enternecían tambien a los circunstantes, como el día que en el mismo sitio le habían despedido. Allí estaba tambien Pepe Gutierrez el tímido amante de María, y allí llevó la casualidad á D. Ramon Pereda, para que todos los buenos amigos de Urrutia participasen de su dicha.

—Cuando pienso, decía Urrutia á su amigo Pepe, que mi hijo nos ha podido encontrar en presidio tiemblo de horror.

FIN.

su mañana, bajo el tipo de tasación de 4.000 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones inserto en el *Boletín Oficial* correspondiente al 16 de Noviembre último, y para su aprovechamiento en los plazos de 50 días para la corta y labra, y 100 para la extracción de los productos y limpia del monte.

—o—

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que vá inserto en 4.ª plana con el título de «Muy importantisimo» en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

—o—

Mañana domingo quedará abierto al público en la calle del Collado número 25, un nuevo establecimiento de Pescaderia, del conocido y antiguo comerciante en ultramarinos D. José del Fresno.

—o—

Se halla vacante la titular de medicina de la villa de Retortillo, dotada con el haber anual de 175 pesetas por la asistencia de familias pobres.

Las solicitudes por término de 30 dias á contar desde el 14 del actual.

—

Tambien se halla vacante la plaza de Medico-cirujano de Morcuera con 25 pesetas por familias pobres, 226 fanegas de trigo puro y 60 cántaras de vino que producen las igualas.

Las solicitudes por termino de 20 días á contar desde el 14 del corriente.

—o—

Segun vemos en el *Boletin Oficial* de ayer el Gobernador Civil dimisionario Don Eulogio Narbón entregó el dia 14 del actual el mando civil de la provincia á D. Román Llorente y Asensio nombrado interinamente para dicho cargo por orden del Sr. Ministro de la Gobernación.

—o—

Por la Administración de Contribuciones se ha ordenado á los Sres. Alcaldes de la provincia, procedan á la formación de las ternas por duplicado, para el nombramiento de las Juntas periciales en el mes de Enero próximo según está dispuesto por el Reglamento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

—o—

Las condiciones de los mercados son las mismas que en las semanas anteriores, así como los precios de los productos, habiendo disminuído las transacciones, especialmente en la exportación de cebada, por haberse importado de Aragón que, aunque de clase inferior, reemplaza y hace competencia por su menor precio á la del país.

Las siembras presentan inmejorable aspecto, así como los terrenos de pasto, que prometen alimentación bastante para el ganado.

El tiempo propio de la estación, dejándose sentir las heladas y escarchas con bastante intensidad.

Los ganados de todas clases, en estado satisfactorio.

—o—

COMUNICADO

Sr. Director de *El Noticiero de Soria.*

Muy señor mio y de mi distinguida consideración: Le agradeceré se sirva dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección al siguiente escrito, dándole anticipadas gracias por tal favor, y se repite de usted atento S. S. q. s. m. b., *Antonio Berzosa.*

Con el fin de que á mi casa, conocida con el nombre de *La Posadilla,* dejen de concurrir los muchisimos viajeros que de continuo vienen á hospedarse en ella, donde encuentran comodidades y esmerado trato, se ha propalado la falsa noticia de que en mi familia se ha padecido la viruela en la época actual.

A parte de que en toda la población son muy contados los casos que existen de dicha enfermedad, yo desafío á las personas que apelan á medios tan bajos para adquirir clientela, á que prueben que ningún individuo de mi familia, ni ninguna de las personas que en mi casa habitan han padecido ni padecen la viruela, ni ninguna otra enfermedad contagiosa.

Afortunadamente en mi casa se disfruta de buena salud y pueden mis constantes favorecedores venir á ella sin temor, bien seguros de que solo la mala fé de determinadas personas ha podido atreverse á afirmar lo que es completamente falso.—*Antonio Berzosa.*

LA CANTÁBRICA.

PESCADERÍA NUEVA

DE

JOSÉ DEL FRESNO.

Se abre al público el Domingo 18 del corriente y en el mismo establecimiento se seguirán haciendo los exquisitos embutidos que esta acreditada casa acostumbra á hacer.

25, *Collado*, 25. *SORIA.*

1—6

PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES.

Repaso de las asignaturas del grado de Bachiller.

Clases particulares de Gramática Francesa, Aritmètica y Càlculos Mercantiles.

Zapateria número 26.

ANIS MARTIALAY.

La fama universal y premios obtenidos en diversas exposiciones, es debido á la garantía de ser fabricado con los mejores vinos de Navarra, y á su bondad y pureza.

Anis 1.ª seco ó suave á 2 pts. botella.

Triple anís seco ó suave á 2,50 id. id.

Por litros á 1,80 pesetas el litro.

Pedidos por mayor al fabricante D. José Martialay, Cascante, Navarra.

Venta esclusiva en Soria, "La Delicia„ Collado, 45, establecimiento de la Señora Viuda de Miguel é hijos. —34—

La Actividad.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES.

Ferial, 8, *principal.—Soria.*

Este *Centro,* Corresponsal de las Casas Editoriales mas importantes de España, admite suscripciones á obras religiosas, cientificas, literarias, artísticas, industriales, etc.. y á *Periodicos Diarios* y *Semanales, Revistas Ilustradas, de Modas y Labores.*

Pídanse primeras entregas, números de muestra y prospectos, á

LA ACTIVIDAD.

Ferial, 8, *principal,—Soria.*

6—

'La Aurora,

Cristalería, Loza y Lampisteria

de

Santiago Gil—Collado—61—

Desde esta fecha se harán notables rebajas en las partidas de cristales planos. Se cortarán á medidas exactas al que lo solicite, á precios arreglados, aun cuando sea de poca importancia el pedido.

4—4

SASTRERIA DE PASTOR

(EL RIOJANO)

CENTRO DE NOVEDADES

En pañeria.

Este acreditado establecimiento que hasta ahora ha estado instalado en la calle del Collado número 51, ha sido trasladado á la misma calle número 52.

Por proporcionar mayores comodidades y por indicación de varios parroquianos, ha establecido sus talleres en el piso principal con Gabinete de prueba á la altura y progreso de capitales de primer orden.

El gran surtido de generos en el ramo, el esmero en la confección de prendas y la economía que hasta ahora viene ofreciendo, seguirán en adelante siendo garantía y beneficio positivo á mis favorecedores.

¡FIJARSE BIEN!

En la calle del Collado número 52, principal Soria, ofrece su nueva casa y servicios á sus numerosos parroquianos.

Se vende un material de construcciones en Radona, informarse del Sr. Barral en Almazán. -8-

Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Peinadora madrileña

Ultima novedad.

Collado, 5, *Tienda*, *Soria.*

Soria, Tip. de El Noticiero.—1892.

LA RIOJANA

Ultramarinos de Luis Saenz

COLLADO—13—SORIA.

Señores yá es una moda
Los comercios anunciar,
Si el mio no os incomoda
¡Apunten! ¡fuego á comprar!

¡Ojo alerta!

Si buen género quereis
De confianza y esmerado,
En la tienda lo hallaréis
La Riojana en el Collado.

—

Desde el aguardiente y vino
Hasta el Ojen afamado
Hay en los ultramarinos
De Luis Saenz—13—Collado.

—

Tiene surtido en licores
La Cafeona y ¡Pun! tan nombrados
Los sirve con mil amores
Luis Saenz en el Collado

—

Lleva fama en embutidos
Tocino y jamon prensado,
Quesos Gruyer, Bola y Nata
Vende Luis en el Collado.

—

Tiene pasas Malageñas
Dátiles americanos,
Botellas muy halagüeñas
Con líquidos Jerezanos.

—

Tiene pimientos y especías
Galletas y confituras,
Pastas, higos y aceitunas
Y un mundo de cera pura.

—

En conservas dos mil latas
Con variación de pescados,
El que las quiera baratas
La Riojana en el Collado.

—

Gan surtído en chocolates,
Y elaborados á brazo
Y garbanzos superiores
A precios muy arreglados.

NO EQUIVOCARSE, COLLADO—13—SORIA. 2—10

CHOCOLATES DE LA VIUDA DE GIMENO,
Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.

Público, á comprar te invito,
pues es un género bueno,
—y á su prueba me remito,—
el *chocolate* esquisite
de la *Viuda de Gimeno.*

Tengo la convicción plena
—y no exajero un quilate,—
que es el mejor *chocolate,*
el que vende "LA AZUCENA„

No existe nada tan bueno,
tan selecto y superior,
que elChocolate Gimeno
tomado con Mojicón.

El inteligente Público
es el que lo ha de decir
que sin distinción de clases
todo lo compran aqui
LA AZUCENA, Collado, 23
Confiteria

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan. se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

RUBINAT PROPIEDAD
DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ní perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la sbesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmaciasy Drogaerias.

Administracción: Cortes, Entresuelo, 276,Barcelona.

Píldoras Catárticas del Dr. Ayer

La Mejor Medicina de Familia.

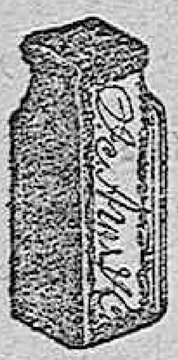

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del higado y los desarreglos de vientre asi como tambien la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparadas por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A

☞ Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

RELOJES,

se componen de todas clases á precio sumamente módicos, con garantía de uns á tres años.

Calle del Salvador, número 1, Soria.

JOSÉ PUYUELO.

¡MUY IMPORTANTISIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un articulo de nuevo invento privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad,

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el articulo de referencía, podrá obtenerse un "beneficio mensual„ de 1,003 reales, esto estamos dispuesto á probario.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación á D. Segundo Garcia Montejo "provincia de Guipuzcoa„ Irun.

LA CAMPANA DE TARDAJOS
Confiteia,
Cerería y Tienda de Ultramarinos
de
PEDRO PASCUAL CALONGE

Soportales del Collado, 30, Soria
(Ojo no equivocarse.)

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la estación, gran surtido desde el precio de 1,50 pts. lata en adelante.

Conservas en almivar de varias clases á dos pesatas kilo.

Gran surtido en ceras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

En la parroquia primera
Lo mismo que en la rural,
Se gasta la buena cera
Del Comercio de Pascual

SE VENDE un Tilburi con torno y los arreos para una caballeria.

Para tratar con su dueño que vive Calle Mayor 14, Soria. —9—

Ocasión.

Relojes garantizados á 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas

Composturas á PESETA hechas en el día y garantizadas por un año.

Relojería de Lacussant.

Portales del Collado, núm. 40, Soria. —32—

GRAN BARATURA
COMERCIO DE TEGIDOS. ROPAS HECHAS Y SASTRERIA
DE
JUAN BERGUIZAS ARANCÓN
2.—Plaza de Herradores.—2.

Agradecido el dueño de este Establecimiento á la deferencia que hasta la fecha le viene dispensando su numerosa clientela no ha perdonado gasto alguno para montar su taller de sastreria con arreglo á los adelantos modernos así como el tener un gran surtido de géneros tanto del reino como extranjeros, á fin de que todo el que visite esta su casa pueda desde luego vestirse con equidad, para lo cual cuenta con el personal suficiente para la confección de trajes de caballeros y niños á precios sumamente económicos, encontrándose allí mismo trajes hechos de lana, compuestos de americana, pantalón y chaleco, desde 8 pesetas 50 céntimos los de niños, y 22 pesetas 50 céntimos en adelante los de caballero.

En los pagos al contado se bonificará el 2 por 100.

Se admiten abonos de 10 reales semanales, sin alteracion de precios bajo las condiciones que la casa determine.

NOTA. Toda persona que me honre con su confianza podrá muy bien obtener las ventajas ya dichas sin ponérsele obstáculo alguno como hasta la fecha ha venido haciéndolo, por más que en el mismo encuentre todo lo concerniente al referido ramo así como también otros varios artículos, como son merinos para sotanas y manteos de señores Sacerdotes, chalecos de punto, fajas, panas, tapabocas, refajos para señoras, mantones, toquillas, cretenas, bayetas, pañuelos bordados de merino, de seda é hilo, etc., etc. —18—

VINO DE COSECHERO.
BODEGA DE D. POLICARPO DOMINGUEZ BERNAL.
CALLE DE LOS DSTUDIOS

Vinos viejos y nuevos á elección del comprador.

Viejo, sin yeso, clarificado y seco; para la capital á 4 pesetas

Para fuera de la población á 2,50 pesetas los 16 litros ó cántara.

Nuevo, seco claro y sin yeso para la población 3.75 pesetas.

Para fuera de la población á 2,25 ptas

Los precios varian según el que alcancen en los puntos de su procedencia.

Hay acopio de vinos viejos para mucho tiempo. —14—

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre,** el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.